



Publicación de la devolución voluntaria OMC 2021-2022

[Inicio](#) > [Noticias](#) > [Avisos](#) > Publicación de la devolución voluntaria OMC 2021-2022



Nov. 11, 2022 | Avisos

En cumplimiento de la Circular 021 de 2021 modificada por las Circulares 014 y 020 de 2022, informamos se encuentran disponibles las siguientes toneladas devueltas voluntariamente para el Contingente de Azúcar sin refinar y Panela en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC) para la vigencia 2021-2022:

Subpartida	Toneladas disponibles
1701130000	0,7426

La asignación de las toneladas disponibles por devolución voluntaria se realizará en las siguientes fechas:

Etapas	Fecha
Solicitudes de asignación de cupo por devolución voluntaria	15 al 17 de noviembre de 2022
Publicación cantidad de toneladas asignadas	21 de noviembre de 2022

Categorías

- > [Circulares](#)
- > [Avisos](#)
- > [Exportaciones](#)
- > [Importaciones](#)
- > [Boletines](#)

Servicio al ciudadano

- > [Programa de Fomento a la Industria Automotriz - PROFIA](#)
- > [Consulta Arancel VUCE](#)
- > [Videos](#)
- > [Ingreso a entidades](#)
- > [Estadísticas Declaraciones de Importación y Exportación](#)
- > [Boletín VUCE](#)
- > [Chat](#)

Chat de la VUCE



Comparte esta noticia





VUCE - Ventanilla única de comercio exterior

Dirección: Calle 28 No 13 A – 15, Bogotá, Colombia
Código Postal: 111711
Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:00 am - 6:00 pm.



@MincomercioCo



@Mincomerciocolombia



@MincomercioCo



@Mincomercioco

Contacto

Teléfono Conmutador: +57 601 606-7676
Línea Gratuita: 01 800 0944 570
Linea Anticorrupción: 01 800 0958 283
Correo Institucional: info@mincit.gov.co
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@mincit.gov.co

Mapa del sitio

Políticas

